

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 18 de junio de 2021, de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Sevilla, por el que se notifica incoación de expediente disciplinario.

Acto que notifica el Instructor del expediente: Resolución de la Ilma. Sra. Delegada Territorial de Educación en Sevilla, con fecha 14 de mayo de 2021, por el que se acuerda la incoación del expediente disciplinario núm. 20/20/03, con las medidas provisionales adoptadas. Igualmente se cita al inculpado para la toma de declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 48.3 del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración General de la Junta de Andalucía. En la citada resolución se nombra Instructor del expediente a don Samuel Izquierdo Gandullo, Inspector de Educación con destino en la Delegación Territorial de Educación de Sevilla.

En relación con el expediente reseñado se ha intentado practicar, sin efecto, la notificación al interesado y se le ha intentado citar para la toma de declaración, en el último domicilio conocido, conforme a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ante este resultado infructuoso y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, se procede a publicar el presente anuncio, significando que, dado que este acto no se publica en su integridad, de conformidad con lo previsto en los artículos 45 y 46 de la misma ley, el texto íntegro de la resolución que se notifica se encuentra a disposición, junto al resto de la documentación del expediente en la sede que se indica a continuación.

A efectos del cómputo de plazos del procedimiento administrativo para la presentación de posibles alegaciones o recursos según proceda, la fecha de notificación es la del día siguiente a la de publicación de este anuncio en el Tablón Edictal Único del BOE.

Personas interesadas:

- DNI: 48875044K.
- Expediente: 20/20/03.

Para conocer el texto íntegro de la resolución podrán comparecer las personas interesadas en la Delegación Territorial de Educación de Sevilla, sita en Ronda del Tamarguillo, s/n, Servicio de Inspección, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, publicación que será la determinante a efectos de su notificación. De no comparecer se tendrá por efectuada la notificación, procediéndose a la redacción del pliego de cargos en conformidad con lo establecido en el artículo 48.2 del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 18 de junio de 2021.- La Delegada, María José Eslava Nieto.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»